REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **97.446.547**

TIBAQUIRA DIAZ

APELLIDOS

ALDER AUDREY

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-MAR-1978**

PUERTO LEGUIZAMO
(PUTUMAYO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.76	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

21-JUN-1996 PUERTO LEGUIZAMO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1505500-00708199-M-0097446547-20150525 **0044**290756A 1 1803402479

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.156.863**

MONROY MENDIETA

APELLIDOS

ROSA HERMINDA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-MAY-1975**

OTANCHE
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

28-MAY-1993 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00006763-F-0052156863-20080501 **0000**210838A 1 1550003970

NOTARIA 73 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.
DRA. VICTORIA BERNAL TRUJILLO

NOTARIA 73 BOGOTÁ
VICTORIA BERNAL TRUJILLO

DECLARACIÓN EXTRAJUICIO No 3305

RENDIDA EL 29 DE JULIO DE 2024 ANTE LA NOTARIA 73 DEL CIRCULO DE BOGOTA CONFORME AL DECRETO 1557 DE 1.989 Y AL ARTÍCULO 188 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO PARA FINES JUDICIALES O NO JUDICIALES

COMPARECIÓ: La señora **ROSA HERMINDA MONROY MENDIETA,** mayor de edad, identificada con CC 52156863, de estado civil soltera sin unión marital de hecho, residente y domiciliada en CL 6A 89 47 CA 524, de ocupación Representante legal C.I. Morasu SAS, Nit 900719304-6, de nacionalidad COLOMBIANO(A) .
OBJETO DE LA DECLARACIÓN: Servir como prueba para ser presentada ante: ENTIDAD QUE CORRESPONDA PARA LOS FINES LEGALES PERTINENTES
JURAMENTO: Bajo juramento, con los alcances que otorga la Ley a este tipo de declaraciones y a sabiendas de las implicaciones que acarrea jurar en falso, ofrezco decir la verdad en lo que expondré a continuación:
NATURALEZA DE LA DECLARACION: Declaro que SOY MADRE CABEZA DE FAMILIA y tengo a cargo 1 hijo menor de edad de nombre : SARA GABRIELA LOZADA MONROY, de 13 años de edad, TI No.1010762192, y mi madre MARIA EUDORA MENDIETA DE MONROY, identificada con CC No.23873646, quien depende económicamente de mí en todos los aspectos y para todas sus necesidades
LECTURA, OTORGAMIENTO Y AUTORIZACION DEL ACTA: La declarante leyó y revisó cuidadosamente la totalidad de su exposición, la aprobó y la firmó en señal de aceptación.
Cualquier cambio que desee hacerle al texto de la declaración después de autorizada, IMPLICARA LA ELABORACION DE UNA NUEVA DECLARACION, que causará nuevos derechos notariales e impuestos.
DERECHOS NOTARIALES: ESTA DECLARACION ES EXENTA DE DERECHOS NOTARIALES

LA DECLARANTE

ROSA HERMINDA MONROY MENDIETA
CC 52156863

REPUBLICA DE COLOMBIA
VICTORIA BERNAL TRUJILLO
Notaria
NOTARIA

VICTORIA BERNAL TRUJILLO
NOTARIA SETENTA Y TRES (73) DEL CIRCULO DE BOGOTÁ

IMPORTANTE: **LEA BIEN SU DECLARACIÓN, retirada de la Notaria no se aceptan cambios ni reclamos.**

Av. El Dorado # 69C - 03 Local 103 Tel(s): PBX 210 5146 -- Fax: 210 5144
notaria73bogota@gmail.com

AUTENTICACIÓN BIOMÉTRICA PARA DECLARACIÓN EXTRA-PROCESO

COD 112221

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el veintinueve (29) de julio de dos mil veinticuatro (2024), en la Notaría setenta y tres (73) del Círculo de Bogotá D.C., compareció: ROSA HERMINDA MONROY MENDIETA, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0052156863.

112221-1



f50f533bcb
29/07/2024 09:17:16

-------- Firma autógrafa --------

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Victoria Bernal T

VICTORIA BERNAL TRUJILLO
Notaria (73) del Círculo de Bogotá D.C.
Consulte este documento en https://notariid.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: f50f533bcb, 29/07/2024 09:19:03

Notaría 7a
CIRCULO DE BOGOTÁ

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA SEPTIMA DEL CÍRCULO DE BOGOTA D.C.-
CÓDIGO 11001007
ACTA DECLARACIÓN CON FINES EXTRAPROCESALES
DECRETO 1557 DE 1.989

NUMERO 2211

En la ciudad de Bogotá, Distrito Capital, República de Colombia, siendo el día, miércoles, 12 de junio de 2024, ante la Doctora **LIGIA JOSEFINA ERASO CABRERA**, Notaria Séptima (7ª) de este Círculo, compareció: **ROSA HERMINDA MONROY MENDIETA,** identificada con cédula de ciudadanía N° 52.156.863 expedida en Bogotá D.C, de estado civil: Soltera, de profesión u ocupación: Representante Legal y Accionista de la Empresa C. I. MORASU SAS con domicilio en Bogotá D.C, en la dirección: Calle 6A #89-47 Casa 524, Barrio: Tíntala, Celular: 3134883593; quien comparece con el fin de rendir DECLARACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO de conformidad con el Decreto 1.557 de 1.989. Previa la advertencia de las implicaciones legales que acarrea jurar en falso, contenidas en el Artículo 442 del C.P., en concordancia con el Artículo 389 del C.P.P., manifestó:

PRIMERO: DECLARO BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO que mis nombres y apellidos son como han quedado dichos y escritos, de las condiciones civiles y personales antes anotadas.

SEGUNDO: Declaro mi condición de **MUJER CABEZA DE FAMILIA** debido a que desde hace trece (13) años que ejerzo la jefatura de mi hogar y tengo bajo mi cargo afectivo, económico y socialmente en forma permanente a mi hija de nombre **SARA GABRIELA LOZADA MENROY,** de 13 años de edad., *identificada con* tarjeta de identidad N° 1.010.762.192. Declaro la condición que ostento de **MUJER CABEZA DE FAMILIA** por las siguientes circunstancias: el padre de mi hija es un padre ausente, no responde económicamente por ella, ni cuida de su bienestar, así mismo declaro que no sostengo vínculo alguno con el señor.

La presente declaración se rinde de conformidad con lo establecido por el artículo 1 de la ley 1232 del 2008, que modificó el artículo 2 de la ley 82 de 1993 y no causa emolumentos notariales.

TERCERO: Manifiesto que he leído lo que voluntariamente he declarado ante la NOTARIA, lo he hecho cuidadosamente y no tengo ningún reparo, ni nada que aclarar, corregir y/o enmendar; Por lo tanto, le otorgo mi FIRMA dado que es real a lo solicitado a la señora NOTARIA. La Notaria ha advertido previa y expresamente a la persona que voluntariamente realiza esta declaración, que las personas son libres conforme a la Constitución Política de Colombia, de manifestar, expresar y/o declarar, espontáneamente lo que a bien tenga; pero que esta declaración se debe hacer conforme a la ley, el orden público y las buenas costumbres. REALIZADA ESTA OBSERVACIÓN y ASI ACEPTADA SE PROCEDE A SU FIRMA POR PARTE DE EL (LA) DECLARANTE. No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y se firma en constancia y como prueba de lo anteriormente manifestado.

La suscrita Notaria deja constancia que la presente declaración se hace de conformidad con lo manifestado por el declarante.

Notaría 7a
CIRCULO DE BOGOTÁ

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA SEPTIMA DEL CÍRCULO DE BOGOTA D.C.-
CÓDIGO 11001007
ACTA DECLARACIÓN CON FINES EXTRAPROCESALES
DECRETO 1557 DE 1.989

Esta declaración se rinde para presentarla **A LA ENTIDAD QUE CORRESPONDA** para los fines legales pertinentes.

LA DECLARANTE;

C.C. 52156863

IMPORTANTE:
LEA BIEN SU DECLARACIÓN
UNA VEZ RETIRADA DE LA NOTARIA
NO ACEPTAMOS RECLAMOS

REPUBLICA DE COLOMBIA 7a Ligia Josefina Eraso Cabrera Notaria NOTARIA SEPTIMA DE BOGOTA D.C.

12 JUN 2024

LIGIA JOSEFINA ERASO CABRERA
NOTARIA SÉPTIMA (7ª) DEL CIRCULO DE BOGOTÁ D.C.

EXENTO DE PAGO

CERTIFICACIÓN DEL CONTADOR

El suscrito contador de **C.I. MORASU SAS**., identificada con **NIT 900.719.304-6**, hace constar que de acuerdo con el libro oficial de registro de accionistas, inscrito en el registro mercantil, de conformidad con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia.

CERTIFICA QUE:

No. de Cedula	Nombre del Accionista	Número de Acciones	Valor Nominal	%
52.156.863	Rosa Herminda Monroy Mendieta	380	1.000.000,00	100%

Se expide a los veintiseis (26) días del mes de Enero de 2024, con destino a quien interese.

Cordialmente,



LUIS ALBERTO LEGUIZAMON PINILLA
C.C. T.P. 63146-T
CONTADOR

COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.403.692**

LEGUIZAMON PINILLA

APELLIDOS

LUIS ALBERTO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-DIC-1966**

TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

22-FEB-1985 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00207744-M-0079403692-20100107 **00197**03765A 1 1540557079

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



63146-T

LUIS ALBERTO
LEGUIZAMON PINILLA
C.C. 79403692
RESOLUCION INSCRIPCION 14 FECHA 25/02/99
UNIVERSIDAD LIBRE

Presidente

00071083

CARVAJAL S.A. 06/98-23280

019999

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

79403692

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

D2203650205DAAB45

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS ALBERTO LEGUIZAMON PINILLA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79403692 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 63146-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DECLARACIÓN
SIN COSTO

NOTARIA 14
DEL CIRCULO DE BOGOTÁ

DECLARACIÓN EXTRAPROCESO

DECLARANTE : Rosa Heminda Monroy Hendieta

IDENTIFICACIÓN : C.C. No 52.156.863

EDAD : 47 AÑOS

DIRECCIÓN : Calle 6A N- 89-47 casa 524

PROFESIÓN U OFICIO : comerciante - Representante Legal

ESTADO CIVIL : Soltera

EXPEDIDA EL DÍA : 05 JUL. 2022

DECLARACIÓN CON DESTINO A: A Quien interese

SOLICITO AL SEÑOR NOTARIO CATORCE (14) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ DC., AUTORICE LA PRESENTE DECLARACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: DECLARO QUE SOY MUJER CABEZA DE FAMILIA PUESTO QUE DEPENDEN ECONÓMICAMENTE DE MÍ, MI(S) HIJO(S):----------

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	EDAD
Santiago Andres Lozada Monroy	1034398403	17
Sara Gabriela Lozada Monroy	1010762192	11

ADEMÁS DECLARO QUE:

LA COMPARECIENTE:

CC. No. 52.156.863

INDICE DERECHO

TESTIGOS:

JORGE LUIS BUELVAS HOYOS
NOTARIO CATORCE (14) DEL CIRCULO DE BOGOTÁ D.C.
CALLE 53 No 21-40
TELEFAX: 2175570

DECLARACIÓN
SIN COSTO

NOTARIA 14
DEL CIRCULO DE BOGOTA

DECLARACIÓN EXTRAPROCESO

C.C. INDICE DERECHO C.C. INDICE DERECHO

JORGE LUIS BUELVAS HOYOS
NOTARIO CATORCE (14) DEL CIRCULO DE BOGOTÁ D.C.
CALLE 53 No 21-40
TELEFAX: 2175570

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

La suscrita **ROSA MONROY MENDIETA**, en calidad de representante legal de **C. I. MORASU SAS, NIT: 900.719.304-6**, certifico bajo la gravedad de juramento que el origen de los recursos, materias primas e insumos utilizados para el presente proceso Provienen de la Industria Nacional de actividades lícitas 100%.

Cordialmente,



ROSA MONROY MENDIETA
C.C. 52.156.863 de Bogotá
Representante Legal **C.I. MORASU SAS**
Nit **900.719.304-6**
Dirección Calle 6 No. 89-47
Teléfonos 3134883593
Correo Electrónico: cimorasusas@gmail.com
Ciudad: Bogotá

CERTIFICACION DE MIPYS

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE C.I. MORASU SAS

CERTIFICA

Que la Compañía **C.I. MORASU SAS** identificada con **NIT: 900.719.304-6,** de acuerdo con la información contenida en los libros de contabilidad y en el desarrollo de las operaciones correspondientes a la actividad comercial, se clasifica como **MYPE (PEQUEÑA EMPRESA)** de conformidad con lo previsto en el Artículo 2 de la ley 905 de 2.004 Articulo 43 d la ley 50 de 2011 y en concordancia con todas las modificaciones.



ROSA MONROY MENDIETA
C. C. No. 52.156.863 de Bogotá
Representante Legal **C.I. MORASU SAS**
Nit **900.719.304-6**
Dirección Calle 6 No. 89-47
Teléfonos 3134883593
Correo Electrónico: cimorasusas@gmail.com
Ciudad: Bogotá



LUIS ALBERTO LEGUIZAMON PINILLA
C.C. T.P. 63146-T
CONTADOR

NOTARÍA 76

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

NOTARÍA SETENTA Y SEIS DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.
ACTA DE DECLARACIÓN CON FINES EXTRAPROCESALES
DECRETO 1.557 DE 1989 Y ARTICULOS 183,187 Y 188 del C.G.P

NO 272

DECLARACIÓN EXTRAPROCESO No. 272

En la ciudad de Bogotá, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, los días 6 de Febrero de 2024 ante **MARIA TERESA GUTIÈRREZ OVALLE, NOTARIA SETENTA Y SEIS (76) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C**, compareció:

MONROY MENDIETA ROSA HERMINDA identificado(a) con la **C.C.** número **52156863** de estado civil **Soltero(a)**, domiciliado(a) **CL 6 A N 89 47 CASA 524** de profesión u Oficio: **representante legal C. I. MORASU SAS NIT 900719304-6**, con el fin de rendir **DECLARACION BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS DECRETOS 1557, 2282 DE 1989, EL ARTICULO 1 DEL NUMERAL 130 DEL CPP**, manifiesto:

PRIMERO. Los generales de ley son como han quedado anotados anteriormente.
SEGUNDO. Declaro bajo gravedad de juramento que: **Soy Madre cabeza de familia en concordancia con lo estipulado por la Ley 1232 de 2008 "Es mujer u hombre cabeza de familia, quien siendo soltera/o o casada/o, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familia." Ley 1232 de 2008.**
Declaro que cumplo con las condiciones cualitativas descritas anteriormente y que tengo a mi cargo a mis hijos quienes responden a los nombres de SARA GABRIELA LOZADA MONROY menor de edad identificada con T.I número 1010762192, SANTIAGO ANDRES LOZADA MONROY mayor de edad identificado con C.C número 1034398403 y mi madre MARIA EUDORA MENDIETA DE MONROY adulto mayor identificada con C.C numero 23873646, quienes dependen económicamente de mi.
TERCERO. Que se rinde esta declaración bajo la gravedad del juramento y a sabiendas de las implicaciones legales que conlleva jurar en falso.
CUARTO. Que no tengo ninguna clase de impedimento para rendir esta declaración la cual se presta bajo mi entera responsabilidad.

LA PRESENTE DECLARACIÓN SE RINDE CON DESTINO A QUIEN CORRESPONDA **CON EL FIN DE PRESENTAR COMO REQUISITO** PARA LOS FINES LEGALES PERTINENTES.

Parágrafo: Manifiesto que he leído lo que voluntariamente he declarado, que no tengo nada más que decir, aclarar, corregir y/o enmendar a la presente declaración. Por lo anterior firmo dado que el contenido corresponde a lo declarado.

Nota: Una vez leída y firmada la presente acta se da por aceptada por parte del interesado (a) y no dará lugar a reclamación alguna.

No siendo otro objeto de la presente diligencia, se termina y se firma como aparece.

NOTARÍA 76

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

EL (LA) DECLARANTE,

MONROY MENDIETA ROSA HERMINDA
C.C. No. 52156863

№272

MARIA TERESA GUTIERREZ OVALLE
NOTARIA SETENTA Y SEIS (76) DEL CIRCULO DE BOGOTÁ D.C

Elaboró: ANDRES FELIPE GUIZA VARGAS

NOTARÍA 76

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA 76 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.
DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL Y RECONOCIMIENTO

En Bogotá D.C. 2024-02-06 12:19:56
Ante la Notaria 76 del Circulo de Bogotá D.C hace constar que el escrito que antecede fue presentado personalmente por:
MONROY MENDIETA ROSA HERMINDA

Cod. m7dx1

Identificado con C.C. 52156863
quien además declaró que su contenido es cierto y verdadero y que la firma que en él aparece es suya. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.

8305-dd1f86b3

X
COMPARECIENTE

MARIA TERESA GUTIERREZ OVALLE
NOTARIA SETENTA Y SEIS (76) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C

COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.403.692**

LEGUIZAMON PINILLA

APELLIDOS

LUIS ALBERTO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-DIC-1966**

TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

22-FEB-1985 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00207744-M-0079403692-20100107 **00197**03765A 1 1540557079

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



63146-T

LUIS ALBERTO
LEGUIZAMON PINILLA
C.C. 79403692
RESOLUCION INSCRIPCION 14 FECHA 25/02/99
UNIVERSIDAD LIBRE

Presidente

00071083

CARVAJAL S.A. 06/98-23280

019999

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

79403692

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7 2 A D 8 B 5 7 2 8 F A A 6 9 7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS ALBERTO LEGUIZAMON PINILLA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79403692 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 63146-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *